

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDÍN

INFANTIL "LOS LLAMITOS"

**ANTOFAGASTA** 

UBSECRETARIA DEMATERIOR IO del Interior OSISTEMA OSISTA de Partes Oficina de Partes\_

0 5 AGO. 2009

TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

**RECIBIDO** 

RECEPCION

DEPART

JURIDICO

DEP. T. B. Y REGISTRO

CONTABIL

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEP. BIENES NAC.

DEPART AUDITORIA

DEPART. V.O.P., UyT.

> SUB. DEP. MUNICIP.

REF. POR IMPUTAC. ANOT POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

2 1 1111 2009

**RESOLUCIÓN Nº 4591** 

SANTIAGO, 02 DE JULIO DEL 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio circular CONTRALORIA GENERAL Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente, TOMA DE RAZON

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

021014330088 EQUIPANDO NUESTRO JARDÍN INFANTIL "LOS LLAMITOS"

1.621,065.-

(CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDÍN INFANTIL "LOS LLAMITOS")

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

> TOMESE RAZON. REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por orden del Contralor General de la República TOMADO

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

> OSVALDO GALLARDO SAL Jefe Administración y Finac. Ministerio del Interior

REFRENDACION